



CONVOCATORIA	
I. INFORMACIÓN GENERAL	
Título	Consultoría para “Fortalecer las capacidades productivas de tres asociaciones de artesanas(os) pertenecientes a comunidades nativas socias de ECOSIRA”
Lugar de Trabajo	Ucayali y Huánuco (Zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal El Sira)
Duración del contrato	90 días calendarios
Tipo de contrato	Locación de servicios
Supervisor Directo	Presidente del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal El Sira – ECOSIRA.
II. OBJETIVO	
<p>Fortalecer las capacidades de tres asociaciones de artesanas(os), pertenecientes a las comunidades nativas de Flor de Ucayali, Atahualpa de Tabacoa y El Naranjal.</p> <p>La posición está basada en Pucallpa, en el ámbito de influencia de la Reserva Comunal El Sira: provincias de Pachitea y Coronel Portillo en Ucayali, con viajes a las comunidades nativas¹, capitales distritales, provinciales y regionales.</p>	
III.- CALIFICACIONES Y EXPERIENCIAS	
Formación Académica:	Egresado universitario en ciencias sociales, económicas, turismo, forestales o afines.
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de al menos tres años en temas relacionados al desarrollo de artesanías. • Experiencia de trabajo con comunidades nativas de la selva amazónica. • Experiencia en elaboración de diagnósticos, y/o estudios, y/o documentos estratégicos con organizaciones rurales. • Experiencia en generación de capacidades para el fortalecimiento organizacional en zonas rurales.
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de trabajo bajo enfoque de género e interculturalidad y etáreo.
IV.- CRONOGRAMA	
Convocatoria y Presentación de CV. vía electrónica:	Del 26.11.2018 al 09.12.2018
Evaluación curricular y evaluación de propuesta técnico-económica:	10.12.18
Entrevista personal:	11 de diciembre.
Publicación de ganador/a:	14 de diciembre.

¹ CCNN Naranjal, Flor de Ucayali, Atahualpa de Tabacoa.



Presentar CV documentado y propuesta técnico-económica al correo: ecosira.presidente@gmail.com colocando en el asunto CONVOCATORIA ARTESANÍA ECOSIRA.

También pueden hacer entrega de sus documentos en las Oficinas del SERNANP-Jefatura de la Reserva Comunal El Sira, situada en la Av. Tupac Amaru Mz.G Lote 10- Pucallpa.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

A. Información de la prestación del Servicio	
Título:	Consultoría para “Fortalecer las capacidades productivas de tres asociaciones de artesanas(os) pertenecientes a comunidades nativas socias de ECOSIRA”
Zona de intervención:	Ucayali, Huánuco (Zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal El Sira)
Duración del contrato:	90 días calendarios
Tipo de contrato:	Locación de servicios
Supervisor:	Presidente del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal El Sira – ECOSIRA.

B. Antecedentes
<p>El Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal El Sira – ECOSIRA, asociación sin fines de lucro constituida en marzo del 2004, según partida N° 11012883 en Registros Públicos, oficina registral de Pucallpa, reconocida por Resolución de Intendencia N° 007-2006 – INRENA, y con contrato de Administración firmado con el Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP el 18 de diciembre del 2006. Tiene como finalidad administrar la Reserva Comunal El Sira, en cogestión con la Jefatura de esta área natural protegida, promoviendo la conservación de la biodiversidad y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y paisajísticos en favor del desarrollo de las comunidades beneficiarias.</p> <p>ECOSIRA representa a 69 comunidades nativas y un caserío, pertenecientes a los sectores: Alto Ucayali, Medio Ucayali, Pichis, Pachitea y Gran Pajonal, sectores que conforman la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal El Sira y pertenecen a los departamentos de Pasco, Huánuco y Ucayali. A través de 14 años de gestión ininterrumpida ha promovido el desarrollo de actividades productivas sostenibles en sus 69 comunidades nativas socias (y un caserío) ubicadas en la ZA de la RC El Sira (Pasco, Huánuco y Ucayali), en el marco de la cogestión de dicha ANP con el SERNANP.</p> <p>En el marco del cumplimiento de sus objetivos, se firmó un Acuerdo de Subsidio de Microcapital con el proyecto Transformando la gestión de complejos de áreas protegidas/paisajes para fortalecer la resiliencia de ecosistemas” (Amazonía Resiliente), para fortalecer actividades productivas sostenibles y resilientes al cambio climático en comunidades nativas socias a ECOSIRA, en concordancia al Plan Maestro de la Reserva Comunal El Sira.</p> <p>En este contexto, ECOSIRA desea contratar a un/a candidato/a calificado/a para desempeñarse como consultor para elaborar un diagnóstico referente a nivel organizacional y a actividades</p>

artesanales realizadas por tres asociaciones de artesanas de las CCNN Flor de Ucayali, Atahualpa de Tabacoa y El Naranja, elaborar el correspondiente plan de capacitación y fortalecer a estas asociaciones a nivel organizacional.

C. Justificación

La contratación del consultor(a) se dará en el marco de la ejecución del Acuerdo de Subsidio de Microcapital para el fortalecimiento de actividades productivas sostenibles y resilientes al cambio climático en comunidades nativas socias a ECOSIRA, firmado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, a través del proyecto “Transformando la gestión de complejos de áreas protegidas/paisajes para fortalecer la resiliencia de ecosistemas” - Amazonía Resiliente.

D. Objetivo y Actividades principales

Objetivo:

Fortalecer las capacidades de tres asociaciones de artesanas(os), pertenecientes a las comunidades nativas de Flor de Ucayali, Atahualpa de Tabacoa y El Naranjal.

Resultado:

Tres asociaciones de artesanas(os) de las comunidades nativas Flor de Ucayali, Atahualpa de Tabacoa y El Naranjal fortalecidas a nivel organización, productivo y comercialización.

Meta:

Un Diagnóstico de los diferentes procesos (asociatividad, productivo y comercialización) de tres asociaciones de artesanas.

Un Plan de capacitación para fortalecimiento organizacional de tres asociaciones de artesanas.

70% de los socios pertenecientes a tres asociaciones de artesanas fortalecidas a nivel organizacional, en función al plan de capacitación elaborado.

Actividades:

- Elaborar diagnóstico de actividades artesanales de tres asociaciones de artesanos de las comunidades nativas El Naranjal, Flor de Ucayali y Atahualpa de Tabacoa en: descripción de insumos (procedencia, usos), proceso productivo, descripción de los productos, costos, rentabilidad, temporalidad de la producción, calificación de la mano de obra, esquema de organización para la producción, tiempo de salida del producto (desde que es producido hasta que es vendido cuánto tiempo pasa), destino de la venta (lugar, comprador).
- Elaborar plan de capacitación para fortalecimiento organizacional de tres asociaciones de artesanas de las CCNN El Naranjal, Flor de Ucayali y Atahualpa de Tabacoa, en base al diagnóstico realizado.

- Desarrollo de las capacitaciones en temas relacionados al fortalecimiento organizacional a las tres asociaciones de artesanas de las comunidades nativas El Naranjal, Flor de Ucayali y Atahualpa de Tabacoa, según el plan de capacitación elaborado.

E. Arreglos institucionales

- La consultoría estará bajo la supervisión del presidente del ECOSIRA, a quién deberán ser remitidos los productos a elaborar.
- El consultor(a) contratado mantendrá estrecha coordinación con la Jefatura de la Reserva Comunal El Sira, la Jefatura de la Reserva Comunal El Sira y el equipo técnico del Proyecto Amazonía Resiliente.
- ECOSIRA tendrá 04 días hábiles para revisar los informes y brindar sus aportes y/o observaciones al consultor para levantar las observaciones
- El plazo para levantamiento de observaciones que se le dará al consultor será de 5 días hábiles.
- El trabajo que realizara debe considerar de manera transversal el desarrollo de actividades con enfoques de género, interculturalidad y etáreo.

F. Duración del trabajo

El trabajo se estima se realice en un periodo de 90 días calendarios.

G. Ubicación

La posición está basada en Pucallpa, en el ámbito de influencia de la Reserva Comunal El Sira: provincias de Pachitea y Coronel Portillo en Ucayali, con viajes a las comunidades nativas¹, capitales distritales, provinciales y regionales.

H. Perfil

Profesional bachiller y/o titulado(a) en ciencias sociales, económicas, turismo, forestales o afines; con experiencia en trabajos relacionados al desarrollo de productos artesanales provenientes de organizaciones rurales, comunidades nativas y/o asociaciones de artesanas(os) de la Amazonía peruana.

I. Calificaciones y experiencia

- Experiencia de al menos tres años en temas relacionados al desarrollo de artesanías.
- Experiencia de trabajo con comunidades nativas de la selva amazónica.
- Experiencia en elaboración de diagnósticos, y/o estudios, y/o documentos estratégicos con organizaciones rurales.
- Experiencia en generación de capacidades para el fortalecimiento organizacional en zonas rurales.
- Experiencia de trabajo bajo enfoque de género e interculturalidad y etáreo.

J. Productos a entregar

El consultor deberá presentar los siguientes productos:

¹ CCNN Naranjal, Flor de Ucayali, Atahualpa de Tabacoa.

- Diagnóstico de actividades artesanales de tres asociaciones de artesanos de las comunidades nativas El Naranjal, Flor de Ucayali y Atahualpa de Tabacoa.
- Plan de capacitación para fortalecimiento organizacional de tres asociaciones de artesanas de las CCNN El Naranjal, Flor de Ucayali y Atahualpa de Tabacoas, en base al diagnóstico realizado.
- Informe de capacitaciones realizadas y resultados obtenidos para al menos 04 productos artesanales con recursos del bosque.

K. Cronograma de desembolso

Producto	Descripción de los productos	Periodo	Desembolso (%)
1	Hoja de ruta e informe de coordinaciones previas realizadas.	A los 10 días de la firma del acuerdo	25%
2	Diagnóstico de actividades artesanales de tres asociaciones de artesanos de las comunidades nativas El Naranjal, Flor de Ucayali y Atahualpa de Tabacoas.	A los 40 días de la firma del acuerdo	25%
3	Plan de capacitación para fortalecimiento organizacional de tres asociaciones de artesanas de las CCNN El Naranjal, Flor de Ucayali y Atahualpa de Tabacoas, en base al diagnóstico realizado.	A los 50 días de la firma del acuerdo	20%
4	Informe de capacitaciones realizadas y resultados obtenidos.	A los 90 días de la firma del acuerdo	30%

L. Propuesta económica

El consultor deberá presentar su propuesta considerando, entre otros:

- Gastos administrativos (impresiones, copias, etc).
- Impuestos
- Traslados para elaboración de diagnóstico
- Personal (si lo requirieran)

ECOSIRA cubrirá los gastos de los talleres de capacitación para el fortalecimiento organizacional

M. Criterios de evaluación

Los consultores serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios de Evaluación	Puntaje Máximo	Porcentaje
<p>Evaluación de Curriculum Vitae Profesional bachiller y/o titulado egresado(a) de ciencias sociales, económicas, turismo, forestales o afines Cumple No cumple Experiencia de al menos tres años en temas relacionados a artesanía. Experiencia de 03 años: 06 puntos Experiencia de 04-05 años: 08 puntos Experiencia de más de 05 años: 10 puntos</p>	10 puntos	
<p>Experiencia de trabajo en artesanías con comunidades nativas de la amazonia. De una experiencia: 06 puntos De dos a cinco experiencias: 08 puntos De más de cinco experiencias: 10 puntos</p>	10 puntos	
<p>Experiencia en elaboración de diagnósticos, y/o estudios, en producción de artesanías con organizaciones rurales. De una experiencia: 06 puntos De dos a cinco experiencias: 08 puntos De más de cinco experiencias: 10 puntos</p>	10 puntos	40%
<p>Experiencia en generación de capacidades para el fortalecimiento organizacional en zonas rurales De una experiencia: 06 puntos De dos a cinco experiencias: 08 puntos De más de cinco experiencias: 10 puntos</p>	10 puntos	
<p>Experiencia de trabajo bajo enfoque de género e interculturalidad. De una experiencia: 06 puntos De dos a cinco experiencias: 08 puntos De más de cinco experiencias: 10 puntos</p>	10 puntos	

**EJECUTOR DE CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA RESERVA COMUNA EL SIRA - ECOSIRA**



Entrevista personal	20 puntos	30%
Propuesta técnico - económica	30 puntos	30%
Total	100 puntos	100%